



## PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA

**Objeto, duración y composición de las actividades que habrán de llevarse a cabo en 2008-2009 y nuevas actividades propuestas para 2008-2009**

1. En la 298.<sup>a</sup> reunión del Consejo de Administración (marzo de 2007), la Comisión discutió sobre la orientación futura del Programa de Actividades Sectoriales<sup>1</sup>. El Consejo de Administración aprobó la recomendación de la Comisión de establecer prioridades en el Programa de Actividades Sectoriales mediante la creación de grupos de sectores y de órganos consultivos. Decidió que los órganos consultivos, compuestos por mandantes y apoyados por la Oficina, examinarían el contenido y el tipo de actividades sectoriales y formularían recomendaciones a fin de asistir a la Oficina en su labor con la Comisión y el Consejo de Administración.
2. Previa consulta con los interlocutores sociales y los coordinadores gubernamentales regionales, se programó que las primeras reuniones de estos órganos consultivos, de medio día de duración, se celebrarían a principios de 2008. A fin de garantizar la representación de todos los mandantes, la Oficina invitó a representantes de los empleadores y de los trabajadores, y a sus respectivas secretarías, así como a los representantes de aquellos gobiernos que desearan participar.
3. Sobre la base de las recomendaciones de estas reuniones la Oficina presentará en su momento, una vez finalizadas las discusiones, propuestas para nuevas actividades principales para 2008-2009 así como propuestas, cuando corresponda, sobre el objeto, la duración y la composición de las principales actividades que decidió el Consejo de Administración en marzo y noviembre de 2007.

Ginebra, 30 de enero de 2008.

*Documento presentado para información.*

<sup>1</sup> Documentos GB.298/STM/1 y GB.298/12 (Rev.).

